

DADEP

INFORME TRIMESTRAL

ABRIL-JUNIO 2019



SOBRE EL ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, presenta su informe con los avances realizados durante el segundo trimestre de 2019; las siguientes actividades encaminadas a lograr la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



ANTECEDENTES

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, aprobado para este año, se elaboró a partir de las metas propuestas a nivel institucional. Se realiza actualización y ajustes al plan de acción conforme la dinámica evidenciada en el primer trimestre en cada uno de los procesos. Este plan de acción se define como una herramienta gerencial de planeación y control de la ejecución anual de planes, programas, proyectos e iniciativas de la empresa, enmarcados en las políticas que articulan el nuevo esquema del Sistema de Gestión que integra los anteriores Sistemas de Gestión de Calidad y Sistema de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno, así las cosas se avanza en los siguientes temas.

Así mismo se evaluó el cumplimiento de la gestión adelantada entre Abril y -Junio del 2019, efectuando el monitoreo de las acciones definidas en el MIPG, y en los cierres establecidos para los trimestres del año.



OBJETIVO:

Evaluar el cumplimiento y grado de avance de las acciones establecidas en el MIPG de la entidad en el primer semestre del año 2019.



ALCANCE:

Periodo observado: Abril - junio de 2019.



INFORME DE EJECUCIÓN

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG

En cumplimiento del Plan de Acción para la Vigencia 2019, brindamos la información del estado actual del cumplimiento de cada una de las actividades orientadas a la implementación de MIPG desplegado en los siguientes campos de acción:

1. IMPLEMENTACIÓN

➤ 1.1 Autodiagnósticos

La Oficina Asesora de Planeación coordinó con los grupos de trabajo reuniones para Capacitación y diligenciamiento de los autodiagnósticos relacionados con las dimensiones implementadas por la metodología MIPG.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, puso a disposición de todas las entidades públicas una herramienta de autodiagnóstico, con el fin de tener información detallada, oportuna y en tiempo real, sobre el estado de cada una de las políticas de gestión y desempeño; lo cual permite además, establecer el correspondiente Plan de Acción, orientado a avanzar en su implementación.

Con el fin de determinar el estado actual de las políticas de Gestión y desempeño Institucional y el avance de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG la oficina de planeación en un trabajo conjunto se reunió con cada equipo de trabajo con el fin de iniciar el proceso de elaboración de autodiagnósticos; promedio porcentual de avance del 60% conforme al plan de acción para dar culminación al mismo en el mes de agosto.

DIMENSIÓN	AUTODIAGNOSTICO
1. Talento humano	1.1 Gestión del Talento Humano
	1.2 Integridad
2. Direccionamiento estratégico y planeación	2.1 Direccionamiento y Planeación

2. Direccionamiento estratégico y planeación	2.2 Plan Anti-corrupción
3. Gestión con valores para el resultado 3. Gestión con valores para el resultado	3.1 Gestión Presupuestal
	3.2 Gobierno Digital (antes Gobierno en línea)
	3.3 Defensa Jurídica
	3.4 Servicio al Ciudadano
	3.5 Trámites
	3.6 Participación Ciudadana
	3.7 Rendición de Cuentas
4. Evaluación de resultados	4.1 Seguimiento y evaluación de desempeño Institucional
5. Información y comunicación	5.1 Transparencia y Acceso a la Información
	5.2 Gestión Documental
6. Control interno	6. Control Interno



Los anteriores se encuentran en proceso de evaluación, tal metodología se ha desarrollado con los equipos de trabajos enlaces y líderes de los procesos, con el fin de determinar las falencias y fortalezas en las actividades desarrolladas.

Se presenta el avance de cada una de las estrategias desarrolladas a través de Planes, Programas, Proyectos e Iniciativas para la presentación del desempeño institucional tomando como marco de referencia la estructura y organización metodológica en adopción e implementación del Modelo, en él se describen cada una de las siete dimensiones y diecisiete políticas de MIPG

1.2 Medición del estado de la implementación del modelo MIPG-FURAG

La entidad participó de la medición FURAG que busca medir el estado de la implementación de las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. La Defensoría del Espacio Público ocupó el sexto lugar a nivel territorial en los resultados de desempeño institucional.

El DADEP quedó muy bien posicionados y demuestra el compromiso en el cumplimiento de las metas propuestas por la Entidad, enfocadas hacia la eficacia, eficiencia y calidad en los procesos y procedimientos internos, la atención al ciudadano y el valor dado al talento humano.

1.3 Riesgos

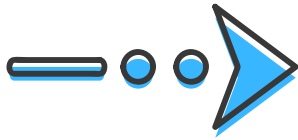
El seguimiento realizado la matriz de riesgos de corrupción como parte de la estrategia anticorrupción, y la cual se pretende cada trimestre socializar a los ciudadanos sumado a el seguimiento al perfil de riesgos de corrupción de la entidad, nos permite determinar el estado actual de la entidad y compartir las medidas de control que se van a tomar para mitigar los riesgos a los que está expuesta la misma.

No obstante con la aplicación de la metodología que establece el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Función pública en su versión 4 de mes de Octubre de 2018, se evidencio la necesidad de validar los riesgos existente y actualizar los mismos es así como los líderes de los procesos y su equipo de trabajo identificaron los riesgos de cada uno de sus procesos así como las causas asociadas, se valoraron los riesgos y se definieron los respectivos controles.

La documentación realizada con los líderes incorpora las diferentes tipologías de riesgos a los que se ve expuesta la entidad; lo anterior en el marco integral de administración de riesgos.

De esta manera, se identificaron 21 riesgos asociados a 10 procesos expuestos al riesgo de corrupción. Al consolidar esta última información, se procederá a tomar las acciones para mitigar los riesgos.

Del mismo modo se identificaron 63 riesgos de Gestión los cuales fueron validados, actualizados y valorados.



El método se desarrollará de la siguiente manera:

GESTION DEL RIESGO

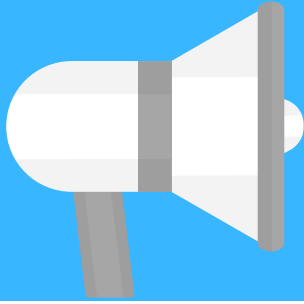
DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO		
PASO 1	PASO 2	PASO 3
Validación de la información de las vigencias anteriores	Análisis del manual de riesgos y metodología aplicada	Conformación de equipos de trabajos por procesos para la actualización y validación de los riesgos
ACTUALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE TODOS LOS PROCESOS		

1.4 Indicadores

La Entidad determinó en su versión 2.0 del Plan de acción 2019, la socialización de los indicadores de Gestión de 2019, así las cosas El departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público ha publicado en su página web el consolidado de los indicadores los cuales reflejan un total de 32 actividades medidas a través de la misma cantidad de indicadores, distribuidos en los 10 procesos de la Entidad, las cuales contribuyen al cumplimiento de cada uno de los objetivos y estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020.

1.5 Documentación

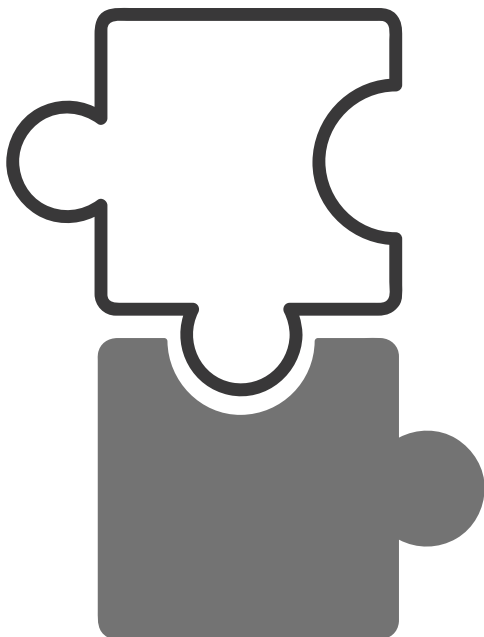
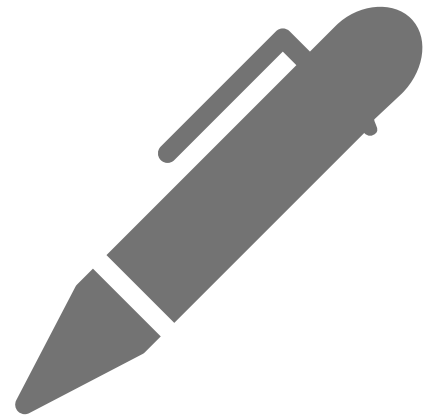
Se mantuvo actualizada la documentación, y se realizó mantenimiento del listado maestro de documentos de acuerdo con los ajustes solicitados por cada uno de los procesos.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La Entidad avanzó satisfactoriamente en la implementación del modelo a cumplir a cabalidad con los compromisos adquiridos en el plan de acción, lo cual se evidencio en la conformación del equipo de trabajo, creación de la institucionalidad, aplicación de las herramientas de autodiagnósticos, actualización y validación de los riesgos.



Recomendaciones

Seguir las recomendaciones que como resultado del FURAG están contenidas en el Informe de Resultados de Gestión y desempeño institucional para fortalecer cada una de las dimensiones y políticas de la Entidad.

Priorizar la ejecución de las acciones de mejora en el autodiagnóstico una vez se termine su diligenciamiento.

Socializar el autodiagnóstico y planes de acción dentro de la dependencia para que todos conozcan los resultados y participen de las soluciones.